



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo III

153 L

16 de junio 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Irma Bermúdez Bocanegra

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN
CON EL TEMA DEL 10° ANIVERSARIO
DEL CLUB LIBANÉS DE MICHOACÁN,
PRESENTADO POR EL DIPUTADO
EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN,
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

Dip. Yarabí Ávila González,
Presidente de la Mesa Directiva y de
la Conferencia para la Programación
de los Trabajos Legislativos.
Presente.

El diputado Eduardo Orihuela Estefan, de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, en ejercicio del derecho que a mi favor consagran los numerales 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar y establecer postura en relación con el tema del *10° Aniversario del Club Libanés de Michoacán*. El *Club Libanés de Michoacán* fue fundado en el año 2011 como resultado del impulso de la comunidad libanesa radicada en el Estado y con la finalidad de vincular y establecer los lazos sociales, políticos, económicos, y culturales de Michoacán con el Líbano y con otros países árabes.

Líbano es un país de importante trascendencia geopolítica global, la presencia de la comunidad libanesa en México ha sido un factor fundamental para el crecimiento económico y el desarrollo social y cultural. Cientos de miles de empleos han sido generados por esta comunidad que se caracteriza por su capacidad emprendedora y de creación de valor.

Entre 1860 y 1914, al menos 20 mil libaneses llegaron a México, esto de acuerdo con un estudio del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los libaneses empezaron a nacionalizarse como mexicanos tras las reformas migratorias de 1934 y 1940. Actualmente la comunidad libanesa en nuestro país supera el millón de personas.

México es considerado como el país en donde se encuentra la comunidad libanesa con mayor fuerza moral y económica del resto del mundo. La comunidad libanesa en nuestro país ha tenido una característica fundamental, que es la construcción de redes que los comunica activamente con sus parientes en Líbano, esto ha permitido su crecimiento e Influencia.

La comunidad libanesa ha tenido importantes aportaciones para nuestro país, no solamente en el ámbito empresarial, también en el literario, científico, cultural, médico, político e incluso en el gastronómico. Esto lo ha sido la excepción en nuestro Estado de Michoacán.

La comunidad libanesa ha tenido presencia en nuestro Estado desde principios del siglo XX. A lo largo de sus 10 años de existencia, el Club Libanés de Michoacán se ha constituido como un referente

fundamental para la vida pública local, estatal, nacional e internacional. Dentro de las acciones de carácter no lucrativo, ha fungido como un importante interlocutor de la comunidad libanesa con el sector público y privado, impulsando la vinculación internacional, y promoviendo acciones para el desarrollo económico, como coadyuvante en diversas actividades filantrópicas, siempre en beneficio de la sociedad michoacana, de México y del Líbano.

El Club Libanés de Michoacán ha vinculado a nuestro estado con diversas representaciones diplomáticas de los países árabes, todo con el objetivo de impulsar aquellos canales de oportunidades que permitan el fortalecimiento multilateral de Michoacán con el exterior. Gracias a las gestiones del Club Libanés de Michoacán, a nuestra entidad han llegado embajadores de países como Arabia Saudita, Líbano, Kuwait, Qatar, Palestina, Egipto, Rusia, Armenia, entre otros.

En lo que corresponde al Club como promotor de acciones para el desarrollo económico, este ha gestionado la visita de empresarios e Inversionistas de los países mencionados anteriormente, reglón que representa una de las rutas más importantes del comercio marítimo y terrestre a nivel mundial, lo anterior con el objetivo de diversificar los mercados de exportación, principalmente de los productos agroalimentarios que Michoacán produce.

Con respecto a las acciones filantrópicas, el Club Libanés de Michoacán ha impulsado proyectos no lucrativos en coordinación con los Ayuntamientos de Tuxpan, Villa Jiménez, Panindícuaro, entre otros, generando en conjunto apoyos sociales, infraestructura urbana y recreativa, y atención directa a ciudadanos con necesidades diversas.

La comunidad en nuestro Estado se ha involucrado en todos y cada uno de los ámbitos públicos y sociales con presencia en labores educativas, científicas, políticas, culturales y empresariales. Michoacán y México no serían el mismo sin la presencia de la comunidad libanesa, la cual genera el 8.37% del Producto Interno Bruto. Las compañías en las que participan empresarios libaneses o de ascendencia libanes, que han hecho públicos sus datos de ingresos, significan más de 100 mil millones de pesos en ingresos anualmente, representando alrededor de 48 mil negocios formalmente constituidos.

El sentido de liderazgo y los valores compartidos de la comunidad también han permeado en nuestro país y en nuestro estado, la confianza es parte fundamental

de la cultura libanesa, y esta ha permeado en la certidumbre para invertir en Michoacán en todo aquel negocio que esté involucrado la comunidad.

La reinversión en capital social de las utilidades que generan las empresas relacionadas con la comunidad libanesa ha tenido un importante impacto en Michoacán, es así que el Club Libanés de Michoacán tiene una amplia representación en cada uno de los rincones de nuestra entidad.

Por lo anterior, es de suma trascendencia apoyar al Club Libanés de Michoacán en las actividades sociales, económicas y filantrópicas que realiza, esto con el objetivo que en los años venideros tenga aún más impacto positivo en nuestro Estado y continúe promoviendo activamente la Inversión y comercialización hacia el exterior de productos michoacanos, aprovechando con ello las oportunidades que ofrece la globalización.

Finalmente, como decía el entonces Presidente de la República, Adolfo López Mateos: “Quien no tenga un amigo libanés, que lo busque”. Es así que en el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo refrendamos nuestros lazos de amistad con la comunidad libanesa, y desde esta tribuna, que da voz al pueblo de Michoacán, extendemos nuestra felicitación y hacemos un amplio reconocimiento al Club Libanés de Michoacán por su décimo aniversario. Diez años de acciones que han significado un aporte fundamental para el desarrollo económico y social de Michoacán.

MORELIA, MICHOACÁN DE Ocampo; a los 21 días de mayo de 2020.

Atentamente

Dip. Eduardo Orihuela Estefan



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx